

La Joya de los Sachas, a 25 de Febrero del 2017

Señor  
Julio Guillermo Chasug Casabamba  
Presente.-



**De mis consideraciones:**

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General y Extraordinaria de accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSACHARUNA S.A.", por unanimidad de votos, en sesión del día viernes 24 días del mes de febrero del 2017, procedió a nombrar a usted como **VICEPRESIDENTE**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Vicepresidente inclusive la subrogación Legal en caso de falta o ausencia del Presidente.

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSACHARUNA S.A.**, es una Compañía Anónima, que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Salomón Merino Torres, Notario Primero del Cantón Orellana, en fecha 05 de enero del 2013, se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.13.000967, de fecha 25 de febrero del, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Joya de los Sachas, bajo el No. 27, en fecha 20 de marzo del 2013.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Vicepresidente de la misma  
Atentamente,

**Sr. Carlos Patricio Guamán Méjico**  
**GERENTE**

ACEPTO EL CARGO DE **VICEPRESIDENTE** DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSACHARUNA S.A."-  
La Joya de los Sachas, a 25 de febrero del 2017.

**Sr. Julio Guillermo Chasug Casabamba**  
**C.C. No. 180267684-9**

N° TRAMITE: 15347-004-1-17  
DOCUMENTO: Nombramiento  
24/03/17 2.1.6



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s) :

1.- Con fecha Diecisiete de Marzo de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 22 a 22 con el número de inscripción 22 celebrado entre: ([CHASUG CASABAMBA JULIO GUILLERMO en calidad de (VICEPRESIDENTE)], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSACHARUNA S.A. en calidad de OTORGANTES]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Acta de Junta General Extraordinaria] de fecha [Veinticuatro de Febrero de Dos Mil Diecisiete].

*Dr. Claudio E. Orozco Bustidas*  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DEL CANTÓN  
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

